

CÓMO SE TRAMITA → UNA LEY

01 El Gobierno ve que existe algún tema para el que es necesario hacer una ley.

02 El Gobierno se reúne para pensar sobre la nueva ley. Además, consulta con gente experta y con la ciudadanía. Con esto, hace un borrador.



03 El Gobierno presenta el borrador en el Congreso de los Diputados. Ahora ese borrador se llama Proyecto de Ley.



04 El proyecto es debatido y los partidos políticos hacen propuestas de cambios. A estas propuestas se les llama enmiendas.



EN ESTE MOMENTO ESTAMOS AQUÍ

05 Las enmiendas se debaten por un grupo de diputados que se llama Comisión, que decide si incluirlas o no en un documento llamado Dictamen.



06 El Dictamen es votado por los diputados en el Congreso. Si votan aprobarlo se envía al Senado.



a Si se aprueba el texto, ya tenemos una nueva Ley.



b Si hay partes del texto con las que no están de acuerdo, lo devuelven al Congreso de los Diputados para que lo revisen. En este caso, el texto tendría que volver de nuevo al Senado.

